



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**17 / 18 de Enero de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO" :**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 67 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 67 personas, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 1,4% carece del seguro obligatorio y el 2,9% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado.

Se formularon 2 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

06,35 horas : En la rotonda de Valdecilla Sur, un turismo se sale de la vía colisionando contra una señal vertical ubicada en citado lugar, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, Sr. D. A..V., resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO :**

10,15 horas : En la C/ Isabel II, un autobús Municipal atropella dentro del paso de peatones, a Dña. T..C., resultando esta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

06,40 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..B., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

06,55 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. E..C., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

15,20 horas : En la C/ Calderón de La Barca, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..Z., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

**EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

23,15 horas : En la C/ Sixto Obrador, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en cuatro contenedores de basura, dos de residuos orgánicos, uno de papel y cartón y otro de vidrio.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :**

01,20 horas : En la C/ Río de La Pila, miembros de la Policía Local identifican y denuncian a Dña. A..R., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado y no presentar la preceptiva Licencia de Apertura.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

05,25 horas : En la C/ Guevara, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. C..J., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)